

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes.	0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre.	1'50 »
Países de la Unión Postal,	2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado. — Remitidos y anuncios a precios convencionales. — Publíquense ó no, no se devuelven los originales

AÑO III

Pago de suscripciones en sellos de correo o letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves. — ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 91

ADVERTENCIA.

Con motivo de ser hoy LA FIESTA MAYOR de esta villa anticipamos un día la publicación del periódico que debería salir mañana.

HISTORIETAS DE PALAMOS

XXX.

LA FIESTA MAYOR.

Hoy, 24 de junio, celebra Palamós su fiesta mayor. Dedicuémosle un artículo, dejando para otra semana la continuación de la materia que dejamos pendiente, como le dedican nuestros paisanos algunos días, demasiados á nuestro juicio, suspendiendo durante ellos sus habituales tareas y trabajo.

Sabido es que en este país las fiestas mayores vienen de tiempo antiguo unidas á una festividad religiosa, que por lo general es la del santo titular de su parroquia; y si el pueblo lleva el nombre de un santo, como en tantos de nuestra provincia acontece, es natural y casi seguro que el tal santo sea el patrón del pueblo y celebre éste en la fes-

tividad de aquel su fiesta mayor. En este concepto pensarán fácilmente los que, sin estar muy enterados, conozcan algo este país que la fiesta de que tratamos corresponde al pueblo de San Juan de Palamós y no á la villa de Palamós.

Errarán, sin embargo, por completo los que así opinen. El pueblo de San Juan de Palamós no sólo no celebra hoy fiesta grande ni chica, sino que no festeja nunca, poco ni mucho, al Santo que le da nombre, ni tiene en su iglesia parroquial, que está bajo la advocación de Santa Eugenia, la imagen representativa de ningún San Juan.

Por extraño que esto parezca, tiene una explicación histórica, enlazada con el origen mismo de entrambas poblaciones.

Ninguna de estas existía en 1277, y los terrenos en que están situadas dependían en lo civil del señor del entonces castillo de San Esteban, hoy manso del mismo nombre, y pertenecían en lo eclesiástico á la parroquia de Santa Eugenia de Vilarromá, que estaba á la sazón en el territorio de Vilarromá, en el actual santuario de Nuestra Señora de la Piedad.

Resuelto el rey Pedro el Grande á levantar una población donde existe nuestra villa, compró al efecto el castillo de San Esteban y dió el nombre de Palamós al pueblo que fundaba, así como al territorio que antes se lla-

maba del Castillo de S. Esteban del Mar. En la parte eclesiástica no hubo alteración, y la nueva villa continuó durante siglo y medio perteneciendo á la parroquia de Santa Eugenia de Vilarromá, puesto que hasta 1428 no fué erigida en parroquia la capilla que muchos años antes había levantado, de mayor capacidad que la parroquial foránea.

En el citado año 1428 no existían todavía ni iglesia ni grupo de casas donde está hoy el pueblo de San Juan; pero más tarde debieron levantar allí los de Palamós un santuario dedicado al santo nombrado, á cuyo alrededor, favoreciendo las circunstancias locales y la proximidad de Palamós, se fueron edificando las casas que constituyeron el núcleo del pueblo. Todo ello existía ya en 1543, como lo demuestra la relación que de la destrucción y saqueo de Palamós por los moros hizo el notario de Palafrugell Antíoco Brugarol, en la cual se citan *el lugar de San Juan, la iglesia de San Juan y las casas de San Juan*.

¿Qué sucedió después? En la segunda mitad del siglo XVI se reedificó la iglesia parroquial de Palamós, y en la misma época debió trasladarse al pueblo de San Juan la de Santa Eugenia de Vilarromá, ocupando indudablemente la antigua capilla de San Juan, que los de Palamós vendrían á sus vecinos, tal vez para evitar algunas cuestiones, de todos modos para ayudarse en la importantísima obra de la reconstrucción y mejora de su propia iglesia parroquial. Pero al vender el edificio donde tenía lugar el culto no abandonaron los de Palamós su devoción al Santo, y exponiéndole á la veneración en el segundo lugar del nuevo retablo mayor de su iglesia, dedicada ya á la Virgen Santísima, festejaron en lo sucesivo con funciones religiosas y con diversiones dentro de la villa, como antes lo harían en los afueras, los aniversarios del nacimiento de su segundo patrón. Y por otra parte, la parroquia de Santa Eugenia de Vilarromá no tuvo razón ni motivo, cuando su traslación al antiguo Santuario del

Bautista, para deber prohiar un culto que sus antiguos devotos habían llevado á otra parte.

Desde que se hubieron verificado aquellas traslaciones no tuvo ya otra razón de ser que la costumbre el nombre de *San Juan* aplicado al pueblo que lo lleva; y sin embargo ha continuado durante los siglos hasta ahora transcurridos, porque no hubo necesidad ni razón de cambiarlo. Y á su vez la parroquia ha continuado llamándose *de Santa Eugenia de Vilarromá*, sin más razón tampoco que la del uso antiguo, aun después de estar radicada en punto distinto del de su apellido, en territorio que se llamó *de San Esteban del Mar* hasta 1277, y *de Palamós* desde el año que acabo de citar.

Explicadas la razón de ser de la fiesta y el porqué lo es de Palamós y no del pueblo inmediato que lleva su nombre, había pensado decir algo de como se celebraba antiguamente y como ahora; pero la falta de espacio me obliga á aplazarlo para otro día.

N. P.

IMPRESIONES DE VIAJE.

Querido director: No cansaré á V. ocupándome extensamente de describir las poblaciones que he recorrido, limitándome á comunicarle el efecto que me ha producido algo de lo que he oído ó visto durante mi excursión.

En la Exposición Regional de Montpellier nada notable. Entre los diferentes sistemas que se presentaban para la filtración de vinos, que es lo que más abundaba, todos seguían el de mangueras de distintas formas ó telas.

En una casa de campo próxima á Lyon pude apreciar los efectos del *Sulfuro de carbono*, que son de un éxito seguro contra la filoxera siendo su coste relativamente poco, según me manifestó el dueño de la finca; no habiendo podido pedirle detalles por habernos interrumpido visitas que se presentaron. Sólo pude averiguar que en Marsella cuesta á 41 francos los 100 kilogramos.

El tema de todas las conversaciones y de lo que se han ocupado y siguen ocupándose los periódicos es la condenación á muerte por el Jurado de Pel de un acusado á quien se supone autor del envenenamiento de su mujer y de una criada. lo cual no resulta bien probado, pues ni siquiera se ha podido hacer constar que la segunda haya muerto, siendo así que por la muerte de ésta última es que se le condena, pues en lo relativo á la de la primera se le absuelve. Culpan los periódicos al abogado de no haber sabido defenderle. Dificil es juzgar de una causa por el extracto que los periódicos hacen del juicio oral; pero me parece que el Jurado debía tener presente que vale más absolver á un culpable que condenar á un inocente, y es lo que á mi juicio no ha hecho.

A St. Etienne, población que muchos han oído nombrar por su célebre fábrica de armas, pero que pocos sabrán que tiene más de 123 mil almas, me trasladé, no por nada de lo antedicho, sino para cerciorarme de lo que había leído sobre su tranvía de vapor, que además de atravesar la ciudad en dos sentidos opuestos la une á Rive de Giers, distante 22 kilómetros, los cuales recorre siempre sobre la carretera; y bastará decir que sigue siempre al lado del río y taldeando la montaña, para comprender que tendrá curvas de poco radio y fuertes pendientes. En efecto, tiene curvas de 20 metros y pendientes que alcanzan al 7 por ciento. Y el Ingeniero que construyó la línea tiene tanta confianza en la misma, que ni siquiera colocó el rail exterior más alto que el interior en las curvas más pronunciadas ni quiso pasar al otro lado de carretera, lo cual siempre le hubiera aumentado el radio en 5 ó 6 metros; y no es presumible que se lo impidiera el Estado, porque la línea pasa unas veces por un lado y otras por otro, y al atravesar calles va por el centro de ellas. Las curvas y pendientes de Torrent son tortas y pan pintado comparadas con las que hay cerca de St. Chamond. Lo único que podría consolar á los timoratos de por acá es que en el caso de un descarrilamiento, en lugar de algún árbol que podría en las revueltas de Torrent detener el despeño, en los alrededores de St. Chamond encontrarían el blando lecho de las aguas del río.

No es sólo el tranvía mencionado el que tiene fuertes pendientes y curvas pronunciadas, ya que el ferrocarril que de S. Etienne va á Thiers las tiene también, por se-

guir el curso del Giers, de corriente muy rápida, lo cual da un aspecto pintoresco al país, que aprovecha con ruedas hidráulicas la infinidad de saltos de agua que tiene en su curso.

De Vichy solo diré que lo que en mi concepto más le embellece son sus magníficos parques, que permiten á todas horas del día pasear á la sombra.

Suyo afectísimo,

A.

Vichy 19 junio de 1885.

LA NIT DE SAN JOAN.

A MON GERMÀ FREDERICH.

¡Qué bonica qu' es la nit
de San Joan, en ma vila!

Los xicots fan pels carrers
pilons de flochs y palías
y encenenlos tot seguit,
damunt d' ells saltan y brincan:
riu lo poble á la claror
de las flamas enrogidas
y 's mostran plenas de fochs
las montanyetas vehinas,
fent que siga encarnes bella
la pintoresca bahía.

Tant bon punt tocan las nou,
surt la coble desseguida
ab xicots que portan atxes
fent passada per la vila,

y després tocan á Plassa
una sardana bonica,

remembrant que ja es aprop
de la festa lo gran día.

¡Qué bonica qu' es la nit
de San Joan, en ma vila!

Fins l' aigua del mar se adorm
tenyintse de rojas tintas
y apar que llur somni vetllen

sas platjes de sorra fina.

Tothom sent glatir lo cor
de ventura y de alegría:

mèlle
ouija l'ayre banderas,
treyallan de form las ninas,
per acabarse 'l vestit
que á l'enveiat han de lluirne:

tot es bullici, gatsara,
sencillesa, pau y ditxa,
en eix racó d'Ampurdà
que tant lo cor meu estima.

Al tocar la mitja nit,
ab quina ansietat las ninas
van fent probas mil y mil
per saber lo seu pervindre;
que es nit de ventura y goig
aqueixa nit benehida!

Oh! com gosa lo jovent
veyent las nenas somriure
al parlar ab ellas de amor
de San Joan en la vegilia,
tot sentint lo dols arrull
de l'aire que aquí 's respira.

¡Quin pler d'on yeure lo aplech
de los forasters que arriuan,
perqué es la festa major,
de Palamós en la vila!

Francesch Marull.

ANUNCIOS.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado proceder al cobro del quinto dividendo pasivo del 10 por ciento, ó sean cincuenta pesetas por acción

La cobranza se verificará en los días 13, 14 y 15 del próximo julio en las oficinas de la Compañía; en casa de D. Joaquín Galí en La Bis-

bal; y en la de D. Cayetano Roger en Barcelona.

Palamós 9 junio 1885.

El Director Gerente

Augusto Pagés

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

El Consejo de Administración en sesión de 8 del actual y en virtud de lo prescrito en el artículo 9.º de sus Estatutos ha acordado declarar caducadas todas las acciones ó títulos provisionales que por todo el día 15 de julio no estén al corriente de los cinco dividendos pasivos que se hallan anunciados, ó sea del 60 por 100 de su valor.

Lo que se anuncia á fin de no irrogar perjuicio á los señores accionistas que se encuentren en descubierto de alguno de dichos dividendos.

Palamós 15 de junio de 1885.

El Director Gerente,

P. A.

Martin Roger.

GACETILLA.

Un mes ha que no saben como contentar á sus parroquianos modistas y zapateros, y albañiles, y costureras, y fregonas. Es que se acercaba el día de hoy, el de San Juan, la fiesta mayor, y toda la villa deseaba, según costumbre, tener enjalbegada y limpia su casa habitación, y poder presentar—las niñas muy particularmente—sus personas ataviadas luciendo sus mejores galas y los trajes más á la *dernière*.

Pero pasó el tiempo de los preparativos y de las angustias, llegando el de recoger el fruto. ¡Adelante pues! ¡A lucir las niñas, á diver-

tirse los jóvenes de ambos sexos, á gozar todos... bien y honradamente!

A *La Lucha* de Gerona escribe su corresponsal Elio-doro desde Portbóu con fecha del 18:

«Según las noticias que se me han suministrado, no es cierto hasta ahora que el gobierno de la Nación vecina haya establecido con carácter obligatorio lazaretos en la frontera.

«Lo que hay es que en Cerbère funciona un centro medical por orden de la Prefectura de los Pirineos Orientales, pasando á la inspección de dicho centro, ni más ni menos que el verano último cuando hubo en España casos de cólera, todos los viajeros que se hagan sospechosos de no gozar una perfecta salud. El examen al efecto tiene lugar sin dirigir palabra á los viajeros, y aun á los que son declarados sospechosos se les deja inmediatamente en libertad de continuar su viaje á menos de que alguno ofreciera síntomas de colérico, en cuyo caso pasaría, como es natural, al lazareto de observación durante un plazo que, aun así, no formalizados aquellos síntomas nunca puede exceder de tres días.»

* *

Se ha concedido privilegio de invención al ingeniero naval D. Darío Bacas por un sencillo y económico aparato titulado *Gonobasímetro* que se emplea en la determinación automática de pesos por medio de una graduación uniforme.

* *

Según parece se construye en Chicago una fábrica de azúcar de maíz de dimensiones verdaderamente colosales.

Podrán obtenerse al año 50 millones de kilogramos de azúcar; los edificios ocuparán más de 10 hectáreas y costarán 8.000.000 de pesetas; la fábrica constará de once pisos, siendo su elevación total sobre el suelo 39 metros, empleándose en su construcción 4.000.000 de ladrillos. Cerca de la fábrica se construirá un granero de tres pisos y una superficie de 50 metros por 18. Los motores serán cinco máquinas de vapor de fuerza de 2000 caballos; además de las bombas y pequeñas máquinas para el transporte del grano. Cerca de la fábrica se situará el filtro, edificio de once pisos y de 40 metros por 31 de superficie. Las calderas, reunidas en un de-

partamento especial, son del sistema Wilcox, y la chimenea tendrá una altura de 80 metros por 4 de diámetro. La fábrica será accesible por tierra y por un río para facilitar los transportes.

Noticias de fiesta mayor.

El entoldado que se levanta en la calle del Astillero y en el sitio de costumbre es de Molins de Rey, y no de Barcelona como dijimos equivocadamente en nuestra edición anterior. La orquesta que debe ejecutar en el citado entoldado conciertos por las tardes del segundo y tercer día de fiestas, y bailes por las noches de los tres días, es la de *Los fatrendas* de Sabadell, la cual ha sido aumentada con dos profesores de Barcelona.

La sociedad de *San Telmo* tiene contratada la orquesta que dirige en esta villa D. Enrique Casas, para dar bailes en su salón los tres días por la noche y para las sardanas que se acostumbran tocar en la Plaza y calle Mayor por las tardes.

Hemos oído hablar de que se trata de contratar otra orquesta más para los bailes públicos; mas nada sabemos de cierto á la hora en que escribimos.

Ha sido nombrado juez municipal de esta villa para el próximo bienio D. Joaquín Puigmaciá, que viene desempeñando dignamente de algunos años acá el mismo cargo.

En la sesión del 16 de este mes aprobó en Congreso sin discusión el proyecto de ley para la concesión del ferrocarril de Campdurá á Bañolas.

* *

El pasado domingo por la tarde tocó sardanas en la calle Mayor la orquesta que dirige D. Enrique Casademont y por la noche la dirigida por D. José Casanovas.

* *

De las observaciones casualmente practicadas poco ha por el doctor Reinsch, se desprende que en las incrustaciones ó substancias que con el tiempo van depositándose en la superficie de las monedas algo usadas se forman bacterias y algas unicelulares.

El doctor Reinsch repitió sus investigaciones mi-

microscópicas en monedas de diferentes naciones, tamaños y metales, y en todas ellas, especialmente en las que ya hace tiempo se hallan en circulación, pudo notar la presencia de bacteridios. Estos bacteridios se perciben claramente con sólo disolver en agua destilada las substancias incrustadas, las cuales parecen ofrecerles condiciones en extremo favorables para su desarrollo.

El descubrimiento mencionado tiene grande importancia bajo el punto de vista sanitario, toda vez que las monedas son objeto de tanta circulación y la mayoría de los médicos tienden á considerar los cuerpos orgánicos como gérmenes y propagadores de las enfermedades epidémicas.

Para limpiar las monedas usadas de la capa grisácea que las cubre, sumérjaselas en un baño de lejía de potasa cáustica hirviendo, y de este modo desaparecen las bacterias.

El miércoles último rodó por vez primera sobre los railes del tranvía una vagoneta destinada al servicio del mismo durante su construcción, en la cual tuvimos el placer de recorrer con otras varias personas el trozo de vía ya concluido; atrayéndose aquella las miradas de los paseantes y de los vecinos de San Juan, en cuyos rostros se veía pintada la alegría por ser ello prueba convincente de que en plazo no lejano la locomotora atravesará aquellas fértiles llanuras para conducirlos á Flassá.

Los que hicimos el viaje pasamos después á casa de D. Martín Roger, director gerente interino, quien nos obsequió con un espléndido lunch, y allí, en medio de la natural satisfacción y alegría y entre el espumoso champagne y el popular manzanilla, pronunciáronse entusiastas brindis por la prosperidad del tranvía, por qué pronto llegue el momento de su inauguración, etc. etc.

Seguidamente se enviaron telegramas dando cuenta del acto al director gerente y al presidente y vicepresidente de la Junta directiva.

El Boletín Oficial del 19 del corriente anuncia-

que el 20 de julio próximo se subastará la conducción del correo de Flassá á Palamós, publicando además las condiciones de contrata. La subasta se verificará simultáneamente ante el Sr. Gobernador civil de la provincia y el Alcalde de Palamós.

Ha sufrido tres días de cuarentena el laúd «Pepito» que procedente de Valencia llegó á este puerto el día 20 del corriente.

En los días 27, 28 y 29 de este mes se verificarán los exámenes y exposición de labores en el colegio de Hermanas carmelitas de esta villa.

En la Gaceta del 16 declara el Gobierno que es el cólera morbo asiático la enfermedad que reina epidémicamente en las provincias de Valencia Castellón y Murcia, y en la capital del reino.

En la ciudad de Murcia y su huerta las invasiones diarias son numerosas y la mortandad mucho mayor que en las otras localidades afectadas.

Continúa callada la Comisión oficial que se mandó á Valencia y que ha regresado ya á Madrid. Ecos imparciales de los sucesos que van ocurriendo, hemos de consignar que son contradictorias las opiniones emitidas sobre las inoculaciones ferranianas, y mientras algunos llevan su entusiasmo hasta lo inconcebible, otros las desdeñan, también con sobrada ligereza y falta de formalidad. No ha faltado quien ha dicho que debería elevarse una estatua de oro al sabio doctor tortosino y que su nombre merece ser tallado en diamantes. De lo que dicen los periódicos se deduce fácilmente que rodean al doctor Ferrán una nube de envidiosos y otra de aduladores: no sabemos cuál de las dos clases habrá de perjudicarle más. Todos, sin embargo, convienen en que el resultado de la epidemia en Alcira es altamente favorable al método ferraniano de las inoculaciones. También hemos observado que los impugnadores de Ferrán le atacan en el terreno de las teorías, que como se comprende no es el llamado á esclarecer la cuestión que se debate.

Observaciones meteorológicas desde el día 18 á hoy.

El barómetro subiendo gradualmente desde 760 milímetros á 766 milímetros y el termómetro sostenido á 21°.

Los días 18 y 19 lluviosos con viento NE. y alguna mar del SE., y los siguientes despejados, con terrales durante la noche y virazones de día más ó menos frescos: la mar proporcionada y de la dirección del viento.

Durante la noche del 21 reinó norte fresco.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS

Junio 18—De Barcelona y escalas vapor «Correo de Cette» de 273 t. c. D. Manuel Corbeto con efectos á D. Andrés Ribera.

« 20—De id laúd «Manuelito» de 49 t. p. D. José Guri con efectos.

«—De Valencia y escalas laúd «Pepito» de 22 t. p. D. Juan Carreras con id.

DESPACHADOS.

Junio 18—Para Terranova bergantin «Ida» c. Gerardo Maseras en lastre.

«—Para Cette vapor «Correo de Cette» c. D. Manuel Corbeto con efectos.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 17 al 22 junio ambos inclusive: D.^a María Gispert Aliu de 55 años edad.

Nacidos en igual periodo: varones 1 hembras 1. Total 2.

PALAMÓS.—*Imprenta del Semanario.*

FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

XILOTILO.

Específico infalible contra los callos.

Basta hacer uso durante unos días de este precioso tópico para conseguir la completa desaparición de estas incómodas excrecencias.

AL BELLO SEXO.

Se recomiendan eficazmente las píldoras anti-cloróticas de VERGÉS.

Farmacia y Laboratorio de
Real casa, etc. Palamós calle



Puigmaciá, Proveedor de la
Mayor, 55, frente al correo.

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

Pastillas y polvos vermífugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.

Pastillas, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu etc.

Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, á las 24 casi siempre. *La seguridad, en medicina para mí es un error.*

Licor danti-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.

Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.

Geringas de 2 á 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezoneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta, pulverizadores continuos, tubo de goma para biberones y geringas, etc. etc.

Jarabes de hierro, quina, cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas *Larose Lamorous, Gilbert*. Delabarre de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano.

Vinos de Peptonas, quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.

Perlas y píldoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Bland, Vallet, Blancart, anti-cloróticas y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.

Aceite de hígado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado.

Esencia Zarzaparrilla de Puigmaciá y Bristol.

Solución Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábica, Maizena, magnesia Kings y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, agua Rubinat y finalmente se prepara y se proporciona, con tiempo, cuanto la medicina antigua y moderna pueda usar, ofreciéndome á exhibir formularios y catálogos antiguos y modernos para que sepa cualquier enfermo la composición de cuanto pesee administrarse ó aplicarse.

IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

*Se hacen toda clase de impresiones.
Especialidad en tarjetas de visitas, membretes é
impresión de sobres.*

PRECIOS ECONÓMICOS.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA
de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR
DE
LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la
curación de

Llagas Inveteradas,

Erupecciones malignas,

Escrofulas,

Sífilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes
de impureza de la sangre y los humores.
Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo
suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa
en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y
Camós, dará pormenores.

LECCIONES.

Las da de Solfeo, Canto, Piano, Acordeón,
Guitarra y Bandurria, en su casa ó á domi-
cilio del discípulo.

Enrique Casas.

EXCELENTES SALCHICHONES.

(LLANGUNISSAS)

Se venden al por mayor y menor en casa
de D. Francisco Albosa, calle Mayor, 63.—
PALAMOS.

SE VENDEN:

Un huerto cercado, con casa, é inmediato á es-
ta villa.

Una casa con huerto, capaz para fábrica, si-
tuada dentro de esta población calle de las No-
tarias.

Un campo en este término municipal.

El notario D. Juan Alvarez dará porme-
nores.

Farmacia y laboratorio

DEL

DOCTOR FERRER.
PLAZA DEL ANGEL—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición
Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino
marítimo* del Dr. FERRER.

TOS.—CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su estimación por medio del *Hierro diluido* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-acido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en
los almacenes de Drogueria de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa,
núm. (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA